



PROTOCOLO PARA PRÉSTAMOS DE EJEMPLARES Y MUESTRAS DE LA COLECCIONES CIENTÍFICAS DE LA ESTACIÓN BIOLÓGICA DE DOÑANA

PRÉSTAMOS CON FINES CIENTÍFICOS

Los préstamos para consultas científicas se autorizan a personas cualificadas vinculadas a instituciones reconocidas. Los estudiantes y becarios pueden recibir préstamos con la aprobación del investigador principal que se hará responsable del material. Se agradece que los usuarios soliciten sólo el material que sea esencial para su trabajo.

Los ejemplares tipos, raros o delicados serán prestados solamente bajo circunstancias excepcionales.

Por razones de seguridad en cada envío no se prestarán más de 50 ejemplares, ni más de un tercio de las existencias de una especie.

Los gastos de transporte del material corren a cargo del solicitante.

CÓMO PREPARAR EL MATERIAL A ENVIAR

Primará tanto la seguridad de los especímenes como la de la información asociada a los mismos.

Esqueletos:

-Todos los esqueletos de un mismo ejemplar se protegerán individualmente. Bien embalado en papel de burbujas o en cajas con sus datos (en cuyo caso no serán sacados de éstas para ser transportados).

-Nos aseguraremos que la mayoría de las piezas, dientes, mandíbulas y demás partes óseas estén debidamente identificadas con su número de catálogo.

-En aquellos casos donde las piezas no estén identificadas y sea difícil hacerlo por su tamaño se deberán tomar todas las medidas necesarias que eviten el intercambio con partes óseas de otros ejemplares. El usuario debe ser informado en todo caso del riesgo que ello conlleva para que se trabaje con las debidas medidas de seguridad.

-En todo caso el material óseo de pequeño tamaño debe protegerse del riesgo de esparcimiento, mezcla o caída utilizándose cajas de plástico o bolsas que lo mantenga aislado del resto de las partes.



-Antes del envío se revisará el estado de las etiquetas, asegurándonos de que están correctamente atadas y con datos legibles reduciendo así el riesgo de pérdida de los datos asociados a cada ejemplar.

- El embalaje debe asegurar la protección del préstamo durante su transporte. Se recomienda:

1. El uso de cajas de maderas mejor que de cartón para reducir deterioro por golpes.
2. El movimiento dentro de la caja debe reducirse al máximo rellenando con papel burbuja o de embalaje cualquier hueco que quede entre los ejemplares que conforman el préstamo.
3. Señalaremos en la caja el sentido en el que ésta debe mantenerse durante su transporte. Utilizaremos pegatinas con fechas indicadoras de la posición a mantener.
4. Avisaremos de la fragilidad del material transportado con pegatinas de color.

Pieles:

- Cada ejemplar se enviará por separado en bolsas herméticamente cerradas o bien en sus cajas de plásticos de origen, si así han sido guardadas en la colección.
- Revisión del estado de las etiquetas, comprobar si están atadas correctamente y si la información asociada es legible.
- El embalaje debe asegurar la protección del préstamo durante el transporte. Podrán usarse cajas de cartón.
- Señalaremos en la caja el sentido en el que ésta debe mantenerse así como avisar de la fragilidad del material transportado con pegatinas de color.

Flúidos

La colección de fluidos se conserva en botes de cristal con alcohol. El envío de esta colección difiere del resto en tanto que el material prestado se ha de sacar de su lugar original.

- Para impedir que los ejemplares se sequen durante el trayecto serán individualmente recubierto de algodón impregnado en alcohol.
- Dependiendo del número y tamaño de las muestras se podrá optar por envolver sólo en algodón o bien preservándolos del resto de material en bolsas de plástico (para especies o individuos de pequeño tamaño como renacuajos) con el fin de impedir roturas de etiquetas y enredos de sus hilos. En todo caso identificaremos cada uno de ellos con su número de catálogo o Id.
- El material se guardará en alcohol en botes o cajas de plástico que serán selladas con cinta para reducir el riesgo de evaporación.



- Debemos dejar localizado en la sala el conjunto de botes originales (de donde se extraen los ejemplares) para un mismo préstamo con señal en armario y balda (podremos utilizar para ello el número de préstamo). Ello nos facilitará la devolución de cada ejemplar a su ubicación original.
- Con el mismo fin dejaremos constancia en cada bote del número de catálogo del ejemplar sacado para ese préstamo.

Muestras de Tejidos:

Podremos extraer muestras tejidos procedentes bien de ejemplares ya preparados en piel o esqueleto como de la colección de tejidos.

Medidas preventivas para extracción de tejidos de ejemplares de la colección:

- 1.- Preferentemente utilizaremos bisturíes nuevos para individuos diferentes o desinfectaremos el material de laboratorio antes de cada extracción
- 2.- Preparamos dos vasos de precipitados para limpieza y desinfección de pinzas y bisturíes. Existen dos métodos:
 - Vaso con lejía al 20% y vaso con agua destilada para enjuagar la lejía y secar el instrumental.O bien:
 - Vaso con alcohol de 70º y quema del instrumental con mechero de laboratorio
- 3.- Es recomendable quemar el instrumental para asegurar la máxima asepsia y siempre que no se renueve éste tras cada extracción.
4. Siempre que la toma de tejido se haga en ejemplares de la colección de fluidos deberá trabajarse bajo campana extractora de gases. Cuando no sea posible utilizaremos mascarilla.
- 5.- Acudiremos, siempre que los trabajos de investigación lo permitan, a extraer de material con series más largas temporales y/o espaciales, evitando recurrir a los menos representados.
- 6.- Para ejemplares preparados en piel muestrearemos de las zonas menos comprometidas para la especie de manera que se evitará manipular zonas indicadoras de información como puede ser el patrón de color de la piel.



Medidas para la extracción preventiva de muestras de la colección de Tejidos

- 1.- Antes de sacar las muestras de tejidos de interés de la cámara frigorífica deberemos preparar todo el instrumental y material necesario así como identificar debidamente cada micro tubo. Utilizamos un rotulador que protegeremos de celo para reducir el riesgo de borrado por contacto con alcohol.
- 2.- Preferentemente utilizaremos bisturíes nuevos para individuos diferentes o desinfectaremos el material de laboratorio antes de cada extracción.
- 3.- Preparamos dos botes para limpieza y desinfección de pinzas y bisturíes:
 - Vaso con lejía al 20% y vaso con agua destilada para enjuagar la lejía y secar el instrumental.O bien:
 - Vaso con alcohol de 70° y quemar del instrumental con mechero de laboratorio.
- 4.- Es recomendable quemar el instrumental para asegurar la máxima asepsia y siempre que no se renueve éste tras cada extracción.
- 5.- Las muestras de tejidos se sacarán una a una del congelador y serán rápidamente devueltas al mismo tras la extracción de las mismas.
- 6.- El tamaño de la muestra ha de ser pequeño (2mm es suficiente para un exitoso estudio). En todo caso y siempre que el estudio lo requiera se podrá ceder más material cuando dispongamos de cantidad suficiente (debemos tener presente que se trata de material irrecuperable en la mayoría de los casos).
- 7.- Finalizada la extracción de todas las muestras se procederá a la desinfección y lavado del instrumental utilizado.
- 8.- El investigador solicitante de las muestras estará comprometido a tener informado al personal técnico de las colecciones sobre las publicaciones generadas a partir del material cedido.
- 9.- Preferentemente será personal de colecciones quién realice extraiga las muestras. De esta forma aseguramos que se cumplen las medidas preventivas reduciéndose el riesgo de contaminación de muestras.

Todas estas medidas deberán ser respetadas tanto por el personal de colecciones y los usuarios afectados